



En la provincia de Valencia

Transportes cede al Ayuntamiento de Utiel un tramo de la carretera N-3

- La longitud total cedida es de 2.060 metros, con una superficie estimada de 53.095 m².

Madrid, 26 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha cedido al Ayuntamiento de Utiel, en la provincia de Valencia, la titularidad de un tramo entre los km 262,390 y 264,450 de la carretera N-3.

La longitud total del tramo cedido es de 2.060 metros, con una superficie estimada de 53.095,19 m², que comprende la zona que afecta a la infraestructura y el dominio público vinculado con ella.

La cesión se hizo efectiva el pasado 28 de febrero, tras la firma del acta por todas las partes. Esta cesión no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni su funcionalidad, ya que este tramo ha adquirido la condición de vía urbana y carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Este cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, ni genera obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.

Así, el Ayuntamiento de Alcoy asume la titularidad de la glorieta y espacios reseñados, con todos sus elementos auxiliares y equipamientos, siendo a partir del día de la firma, titular de estos y consecuentemente responsable de su conservación, defensa y explotación.

La transferencia de titularidad se ha realizado al amparo de la Orden TMA/1160/2021, de 8 de octubre, por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los Ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.



Nota de prensa

